



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1784.

---

*Copenhague 22 de Octubre.*

**E**l Príncipe Real restablecido de una indisposicion que padeció últimamente, no solo vuelve á parecer ya en público sino que asiste frecuentemente al exercicio y maniobras diarias de las guarniciones de la Isla de Amack.

Con fecha de 10 del mes último avisan de Islanda haberse al cabo apagado el fuego subterráneo encendido en la parte oriental de aquella Isla, donde ardió durante algunos meses, y que en el día solo se observaba que sale del parage, que ocupó, un humo denso. Añaden que el tiempo ha sido allí muy contrario á los frutos, perdiéndose sobre todo la cosecha de cebada y otros granos por lo largo y riguroso del invierno, y por los intensos calores que se le siguieron en un grado extraordinario para aquel clima.

*Inspruck 10 de Octubre.*

**A**caban de suprimirse por órden del Emperador las frecuentes procesiones, que se hacian en todas las estaciones del año en esta Provincia, donde solo se celebrarán en lo sucesivo las de Rogaciones ó Letanías, la de *Corpus* y otras dos. Si alguna calamidad pública obligase á hacer Rogativa extraordinaria, se permitirá la procesion con previa licencia del Magistrado y Gobernador del parage, no executándose los Domingos, ni saliendo del distrito de la Parroquia que haya pedido permiso de hacerla.

*Presburgo 18 de Octubre.*

**L**os *exvotos* de oro y plata con los demas monumentos ricos y de gusto Gótico dedicados por la piedad ó gratitud á las Iglesias, y que se han quitado de ellas, se han fundido y hecho dinero, el qual se ha depositado en la caja de Religion. De aquí adelante no se harán semejantes dones; y los que

que quieran manifestar su zelo ó reconocimiento , deberán contentarse con manifestarlo por medio de una tablilla ó cartel colocado á la puerta de la Iglesia , baxo condicion de acompañarla con alguna limosna , quedando la cantidad á su arbitrio.

*Viena 30 de Octubre.*

**E**l Emperador ha tomado del Banco 6 millones para la paga y gastos de las tropas destinadas á marchar á los Países-Baxos ; repartiendo tambien muchos caballos suyos entre varios Oficiales de esta guarnicion destinados á aquellos parages , y que no tenian para comprarlos. Igualmente ha aumentado la paga de la Oficialidad por 13 meses , y el pré de la tropa mientras vaya de marcha.

Aunque todos los preparativos anuncian un próximo viaje de nuestro Monarca , se asegura que el verificarse ó nó penderá de un correo que se está aguardando de Francia.

*Francfort 4 de Noviembre.*

**H**abiendo el Conde de Trautmansdorf , Ministro Imperial, entregado á los Príncipes Directores del Círculo de Franconia un requerimiento de su Soberano , en que solicita el libre tránsito por aquellos Estados para sus tropas , y que las den aloxamiento con otros auxilios , se dice que muchos dudan de que esta solicitud esté fundada en Derecho ; pues léjos de tratarse ahora de intereses del Imperio , se vá á acometer á una República amiga antigua de muchos de los Miembros integrantes del Cuerpo Germánico ; y con la qual las diferencias que tiene S. M. I. son solo en calidad de Duque de Brabante y Conde de Flándes. Añaden que muchos Príncipes del Imperio podrán aprovecharse de esta oportunidad, no solo para escusarse de condescender á la mencionada pretension , sino tambien para tentar el recobro de su libertad en los votos , que la preponderancia del Emperador ha coartado notablemente en la Dieta del Imperio.

*Lóndres 12 de Noviembre.*

**N**o tardará en publicarse el ajustado matrimonio del Príncipe de Dinamarca con la Princesa Real de Inglaterra.

Dáse por cierta y próxima la vuelta de Milor Shelburne al Ministerio , y que entónces se le dará el título de Marques de Wicombe ; suponiéndose que en esta nueva mutacion obtendrán algunos de los principales empleos el Duque de Grafton y el Baron de Grantham , como tambien que el Caballero Yorch , aunque

rehusa ser Ministro, ha ofrecido asistir á todos los Consejos que se tuvieren, si llegase á haber un rompimiento entre el Emperador y la Holanda.

El Almirantazgo ha dispuesto aprontar una esquadra de 6 navios de linea que proteja nuestro comercio en el canal de la Mancha en caso de guerra entre algunas Potencias del Continente. Asimismo ha mandado armar de nuevo 4 fragatas para limpiar las costas de Inglaterra de los contrabandistas que las infestan.

Acaba de ponerse en Deptford la quilla para un navio de 64 que se denominará el Obispo Real en honor del Príncipe Federico hijo de S. M. y Obispo de Osnabrugh.

El 23 del pasado se celebró en Dublin con luminarias, fuegos artificiales, salvas y otros regocijos el cumpleaños de la extincion de la rebelion de Irlanda ocurrida en 1641; y dos dias despues el de la exáltacion de S. M. al trono con iguales demostraciones. Creen allí que todos los asuntos controvertidos entre aquel Reyno y la Gran Bretaña se transigirán en brebe; y aun aseguran haber salido ya un sugeto de carácter para Inglaterra con un plan ministerial bien individualizado y muy conducente al logro de dicha composicion.

La feria de Newry en dicha Isla ha sido muy concurrida este año, asegurándose que solo la lencería comprada y vendida en ella por mercaderes Escoceses é Ingleses importó 400 libras esterlinas.

La junta de los Directores de la Compañía Oriental ha tomado ya para su servicio hasta 20 navios, que con 8 mas, despachará á la China de aquí á mediados de Febrero.

El Lord Jorge Górdon, en señal de su adhesion á los intereses de la República Bátava, se ofreció á acompañar con muchos de su parcialidad al Baron Van-Lindem, nuevo Embaxador de Holanda en esta Corte, quando pasase á tener la primera audiencia del Rey; y no habiendo aceptado su oferta dicho Ministro, tuvo Górdon la extravagante humorada de presentarse á la puerta del Palacio de S. James en rendingot, talaharte y espada muy largas, con el pelo suelto. Esperó en este traje que se apareara el Embaxador, le saludó y conduxo hasta el pié de la escalera, donde le aguardó para hacer otro tanto á su salida; declarando en voz alta que defenderia siempre con todas sus fuerzas, y contra todo el

mundo á sus hermanos los Protestantes Holandeses.

Avisan de Boston corria allí que el General Washington estaba en ánimo de venir en breve á Europa á ajustar Tratados con muchas Potencias marítimas sobre un nuevo plan.

El Cuerpo legislativo de Nueva Jersey en los Estados Unidos Americanos acaba de incorporar en el suyo las ciudades de Trenton y Portamboy, declarándolas de camino puertos francos para la introduccion y saca de todo género de mercancías.

Entre algunos habitantes de Pensilvania, y otros de Connecticut hubo á mediados de Agosto en Wiming una peléa en que quedaron algunos muertos, heridos y prisioneros por una y otra parte: procediendo, al parecer la contienda, de una disputa sobre límites entre aquellos dos Estados confinantes.

*Haya 14 de Noviembre.*

**E**ntre varios Príncipes del Imperio, de quienes el Emperador ha solicitado libre tránsito por su territorio para las tropas Austriacas, se asegura haber sido uno el mismo Príncipe de Orange, nuestro Statuder, por lo tocante á los Estados de Nassau, amenazándole con hacer ocupar aquel pais por fuerza en caso de negativa. Añaden que S. A. Serenísima ha remitido esta carta á la Dieta de Ratisbona, haciéndola presente el modo despótico con que el Emperador trata á los Príncipes libres del Imperio.

Los Estados de Holanda acaban de publicar un plan para negociar ó recoger 8 millones de florines á 4 por 100, y los de Utrech proyectan juntar 900@ á 3 por 100.

El Secretario, que el Baron de Reischach dexó aquí, partió ayer para Brusélas.

*Amsterdam 16 de Noviembre.*

**U**na carta de Viena dice que las tropas Imperiales gastarán 66 dias en su viage ademas de los de descanso, y de los que la inclemencia de la estacion ó mal estado de los caminos las obliguen á detenerse.

Informan unánimemente los Comerciantes Griegos que recorren las ferias de Austria, que la Puerta Otomana hace extraordinarias prevenciones para acometer las Provincias del Emperador mientras este encamina gran parte de sus fuerzas á los Países Baxos.

Varias cartas de allí vienen llenas de quejas sobre las vexaciones y maltrato , que experimenta el paisanage por parte de las tropas Austriacas así en sus personas , casas y efectos como en quanto á la gente que alistán , ya por fuerza ya por engaño.

*Brusélas 15 de Noviembre.*

**A**caban de exímirse de todo derecho de entrada quantos caballos extrangeros vengán á los Países-Baxos de la dominacion de S. M. I.

*Versálles 17 de Noviembre.*

**L**a Reyna en cinta de quatro meses y medio, y gozando perfecta salud , se ha sangrado 2 veces ; la última el dia 8 del corriente.

Ha recibido el Rey con mucho gusto los planos , que le presentaron últimamente los Comisarios de los Estados de Bretaña relativos á la navegacion interior de aquella Provincia , dispuestos con arreglo á las memorias , trabajos é ideas del Conde de Piré.

El Librero Guillot ha dedicado y presentado al Serenísimó Conde de Provènza el tomo 1.<sup>o</sup> en 4.<sup>o</sup> del *Diccionario de los jardineros y hortelanos* ; obra excelente traducida del Ingles de Felipe Miller.

*Nápoles 9 de Noviembre.*

**S**e ha mandado quitar desde fines de Octubre el cordón de tropas , que habia en todas las costas del Reyno con motivo de la peste de Levante , y solo quedarán algunas centinelas de á pie ó de á caballo en los parages que juzgaren necesarios los Presidentes ó Xefes de las respectivas Provincias. Asimismo se han mandado retirar los 3 faluchos armados que por cuenta de esta Ciudad custodiaban las playas inmediatas.

Al Teniente General D. Joachín de Fonsdeviela se le ha conferido la Comandancia de las armas en Sicilia , para donde se embarcará muy en breve su Virey el Marques Caraccioli , á quien se ha confirmado y prorogado en aquel empleo.

*S. Lucar de Barrameda 19 de Noviembre.*

**E**sta Real Sociedad patriótica celebró el 31 de Octubre su junta general , á que se dió principio con un discurso que pronunció el Vice-Director D. Gabriel de Costas. En seguida se leyó el extracto de las actas del año , por cuyo contexto se demuestra que en el corriente han sido enseñadas á hilar lino al torno 42 niñas ; algodón y lana 403 , y á cardar 20 ; las quales , con otras educadas , han manufacturado 50 libras de lino , 1200 de lana , 6500 de algodón , y que con su trabajo

y premios han ganado 65,757 rs. vn. Despues se adjudicaron los siguientes: 4 de á 300 rs. vn. , el 1.º al Teniente Coronel D. Clemente de Perea , tercer Comandante del Regimiento de Caballería de Montesa , por haber dado presas en una huerta de su propiedad mas de 200 moreras , con cuyo número , y las que por sí han puesto la Sociedad y varios vecinos , se cuentan ya aseguradas mas de 600. Dicho sugeto cedió á favor de la Sociedad el premio. El 2.º á D. Manuel Vazquez (de que igualmente hizo cesion) y que ganó por haber inventado un torno con un aspa de cuenta , que por su sencillez , fácil manejo y otras ventajas excede notablemente á los comunes. El 3.º á un niño bien instruido en la doctrina christiana , reglas del trato político, en leer y escribir correctamente , en ortografía y cuentas; y el 4.º al maestro de primeras letras D. Joseph Sanchez , en cuya escuela tuvo su educacion. Uno de 100 rs. vn. dividido á favor de las dos jóvenes que excedieron á las demas y se igualaron entre sí en el cardado del algodón. Cinco desde 100 rs. hasta 20 á las hilanderas de lino , cuyos finísimos hilados merecieron el aplauso del lucido y numeroso concurso. La clase de industria ha promovido en este año con feliz éxito el hilado de algodón para torcidas , ramo en que ha ocupado crecido número de niñas , las cuales no solo han utilizado para ayudarse á su subsistencia , sino que con el exercicio han adquirido la habilidad de afinar prodigiosamente esta especie de hilaza. Con este mismo objeto el zeloso patriota D. Francisco de Teran , decano de esta clase , ademas de franquear en su casa piezas de competente extension para dicha enseñanza , señaló 8 premios para las mas sobresalientes ; idea que adoptó la Sociedad , y á cuya oposicion concurrieron 142 niñas. Todos los inteligentes admiraron la perfeccion de sus hilados , debida á la emulacion de las opositoras , entre las cuales merece particular memoria Maria Vazquez de edad de 12 años , que ganó el primer premio de 10 rs. por haber hilado en onza de algodón 11,520 varas. No debe omitirse que la mayor parte de los Sócios asistieron á la junta vestidos de géneros de algodón y lana tejidos en la fábrica , que por una suscripcion protegida por la Sociedad se ha establecido en este pueblo; ropas á la verdad no ricas , pero decentes , y de que para dar un exemplo de moderacion y patriotismo usaron con preferencia á otras mas lucidas , con suma complacencia por ver convertirse á favor de las pobres aplicadas de este pueblo una notable cantidad de dinero , que forzosamente salia hasta ahora á países estraños. Ultimamente se concluyó la junta con un poema del Vice-Secretario D. Juan Hernanz Dávila en aplauso de los útiles conatos de la Sociedad , y un elogio al Rey Ntro. Sr. — El Ilmo. Sr. D. Alonso Marcos Liánes , Arzobispo de Sevilla y Sócio honorario , que se hallaba en este pueblo haciendo visita , asistió á la junta y alabó los progresos de este cuerpo patriótico , á quien hizo un donativo en dinero , fiando su distribucion al dictámen de la Sociedad , la qual lo ha convertido en 108 tornos para darlos de limosna á igual número de niñas de las mas aplicadas. Visitó tambien las escuelas de la Sociedad , repitiendo sus elogios en esta ocasion y exórtando á la constancia en el trabajo á la multitud de educandas ,  
que

que se ejercitaban en sus respectivas manufacturas. = Para el año de 1785 ofrece la misma Sociedad los premios siguientes. = 1.º Se repite el de 1500 rs. al que descubra el preservativo ó remedio del ahilo del vino : 2.º 300 rs. al que ponga en este año mayor número de morenas , que no baxen de 200 : 3.º 300 rs. al maestro que presente un niño , que no pase de 12 años , mas instruido en leer , escribir , cuentas , ortografía , doctrina christiana y reglas de urbanidad : 4.º Don Francisco de Teran ofrece igual cantidad al niño así educado. Se señalan los 5 premios acomodados para el hilado del lino , reservándose la Sociedad la adjudicacion de los de algodón para mas adelante , como lo practicó este año.

*Barcelona 22 de Noviembre.*

**E**l 18 al ponerse el sol estuvo á la vista de la villa de Sitges una embarcacion de Moros dirigiéndose á Levante , la qual birando de bordo hácia otras dos , que estaban al abrigo de la batería de aquella villa , envió la lancha para apresar la una. Esta se separó haciendo fuego con los trabucos , executandose lo mismo desde la batería á la embarcacion. Poco despues apresó un laud procedente de Vinaroz con 7 hombres , de los quales solo se salvó á nado uno , que lo ha referido.

Ayer se avistaron á esta bahia dos embarcaciones , y asegurados todos los pescadores de ser de Moros se retiraron. En vista de ello el Teniente de fragata D. Joseph Gonzalez , el Alferez de navio D. Juan Deslobbas , y el de fragata Don Juan Sanz , que se hallan con licencia en esta Ciudad , se presentaron al Capitan General para salir contra ellos en las tres lanchas cañoneras que hay en este puerto. Inmediatamente se mandó se armasen y facilitasen los auxilios conducentes á este fin ; pero el viento de afuera hizo levantar la mar y perderse de vista los enemigos , huyendo de la costa ; por lo qual no se verificó la salida de las embarcaciones aprontadas para perseguirlos.

*Madrid 3 de Diciembre.*

**A**ntes de ayer se restituyeron felizmente del Real Sitio de S. Lorenzo al Palacio de esta Villa el Rey y Principes Ntros. Sres. , el Infante y demas Personas Reales.

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Catedral de Plasencia á D. Manuel Lorenzo Fernandez : para el Beneficio Préstamo de la Nava de Arevalo , Diócesis de Avila , á D. Juan de Fabregas : para el Préstamo de la Parroquia de la Villa de Zufre , Arzobispado de Sevilla , á D. Joseph Recacho

cho Alvarez, Catedrático de Física experimental de la Universidad de Salamanca : para otro de la Parroquia del Arroyal, Diócesis de Búrgos, á D. Pedro Padilla, Capellan del Regimiento de Infantería de Guadalaxara : para el de Villorejo, del mismo Arzobispado, á D. Esteban Avellan, Capellan supernumerario de la Real Armada : para el de Moriana, en el mismo Arzobispado, á D. Matéo Joseph de Miranda : para el Beneficio de Villaharta de los Montes, Arzobispado de Toledo, á D. Juan de Mata Serrano Rivadeneyra : para el de Adamud, Obispado de Córdoba, á D. Ramon de Arquijo, Capellan del Regimiento de Infantería de Murcia : para el llamado Sacristía de S. Felices de los Gallegos, Obispado de Ciudad-Rodrigo, á D. Matías Rodriguez de Tapia : para el de Villar del Ciervo, de la misma Diócesis de Ciudad-Rodrigo, á D. Diego Perez Xara : para el de Santiago de la Puebla, Obispado de Salamanca, á D. Esteban Perez Martin : para el de Villamor de los Escuderos, Diócesis de Zamora, á D. Francisco Rubio ; y para el de Iznatoraf, Obispado de Jaen, á D. Pedro Lopez Roman de Escobar, todos 7 con obligacion de servirlos por sí mismos.

---

Hallándose próximo á partir el Sr. Conde de Nostitz, Ministro que ha sido de la Corte de Prusia en esta, lo avisa para que si alguno tuviese intereses que repetir, acuda dentro de 8 dias, contados desde esta fecha, á la Fonda de la Cruz de Malta donde se le satisfará.

---

Tratado de la accion del Orador ó de la pronunciacion y del gesto : escrito en Frances por Mr. Conrart, y traducido al Castellano por D. Miguel de la Hignera. Obra útil á quantos se dedican á hablar en público. En ella se dan las reglas mas precisas y oportunas de este difícil arte, segun el uso de nuestros tiempos : el traductor dá tambien en su prólogo varias reglas á los representantes para la mejor execucion de los dramas, y para que se aprenda á leer en público con agrado y dignidad. Véndese en la Librería de Sancha á la Aduana vieja.

Institucion eclesiástica de Benedicto XIV sobre santificar el Adviento, traducida por D. Joachín Móles, Presbítero. Se hallará con las demas que han salido, en la Librería de Blanques.

Compendio histórico cronológico geográfico del número de Dignidades, Canonicatos, Prebendas y Beneficios de todas las Catedrales de España, noticias de sus fundaciones, dotaciones &c : por D. Andres Lozano Parreño y Navarro. Se hallará en la antigua Librería de la Gazeta calle de las Carretas. Su precio 4 rs. en pergamino y 6 en pasta.